

**Programa de Gestión Municipal
De la candidata a Concejal Lista
María del Rosario Riveiro Dágger
en el Municipio Carvajal del Estado Anzoátegui
Por el partido Opinión Nacional (OPINA)**

Introducción.-

Este plan de gestión como candidato a concejal en el Municipio Carvajal del estado Anzoátegui es decir de acción municipal es el resultado de la participación activa de cientos de habitantes, hijos de la parroquia Santa Bárbara. Es un plan de gestión integral, es decir que integra a todos los sectores de nuestra comunidad en un objetivo común: mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en esta comunidad.

Los enunciados aquí expuestos han sido recogidos en asambleas, encuentros y conversatorios de la candidata a **Concejal lista María del Rosario Riveiro Dágger**, junto con los candidatos a concejales en las diferentes comunidades que conforman nuestro municipio. Lo hicimos así, porque tenemos la absoluta convicción de que sólo con la participación activa y protagónica del pueblo es posible hacer una gestión municipal honesta, eficiente y eficaz.

En consecuencia, este no es un plan improvisado ni hecho a la ligera; este es un programa hecho a conciencia, escuchando la opinión y sugerencias de nuestro pueblo que está decidido a cambiar la forma actual de gobernar y así, con el concurso del pueblo, vamos a transformar a Carvajal en un gran municipio.

A corto plazo, Carvajal será un municipio modelo a escala nacional; convertiremos a las parroquias Valle Guanape y Santa Bárbara, en un territorio donde se cumplan los preceptos constitucionales; se respeten las leyes; donde tengamos un gobierno municipal que atienda y solucione las necesidades del pueblo; un municipio donde se trabaje en paz y con seguridad; que garantice una vida mejor para sus habitantes; un municipio donde el Concejo municipal tengan las puertas abiertas para todos, sin exclusión de ninguna naturaleza ; un municipio productivo, donde todos nos sentiremos orgullosos de contribuir al desarrollo integral de nuestra comunidad y, en fin, un municipio ecológico autosustentable, donde se respeta la naturaleza, se protejan los bosques, los ríos y los árboles: Un municipio donde nos sintamos orgullosos de ser carvajalenses.

A los concejales nos corresponde legislar en todas las materias relacionadas con la vida de nuestro municipio y es lo que nos proponemos hacer una vez que recibamos el visto bueno de los electores.

Educación

*Dar prioridad en el primer lugar de la gestión municipal al proceso educativo en nuestros centros de educación de todos los niveles, instando a los profesores y maestros que cada día realicen con mística y amor a la patria su noble función. En ese sentido, la Alcaldía le prestará toda la colaboración posible a los centros educativos, facilitando así que los educadores cumplan su misión con eficacia y efectividad.

*Convertir a Carvajal en un modelo educativo regional y lograr a corto plazo que el 100 % de la población en edad escolar, asista a los centros educativos, disminuyendo el porcentaje de deserción escolar.

*Prestar todo el apoyo posible a las familias de pocos recursos para que sus hijos asistan a la escuela o el liceo en condiciones dignas, con toda su dotación de útiles escolares, enseres personales y material didáctico completo.

*Trabajar para que la Alcaldía disponga el 3 % de cada contrato ejecutado, para el funcionamiento de instalaciones educativas / centros de salud.

* Proponer una Ordenanza para mantener los centros educativos perfectamente limpios, ordenados y decentes; con sus instalaciones bien cuidadas; mobiliario en buenas condiciones; laboratorios funcionando; baños limpios y decentes; comedor con alimentos de calidad; salas de computación bien equipados y funcionando correctamente y, en general, un clima de convivencia positivo y un ambiente favorable para la actividad educativa, donde alumnos y docentes disfruten la labor de enseñanza-aprendizaje.

* Proponer desde la Cámara municipal la construcción de nuevos centros educativos donde se requieran según el crecimiento de la matrícula escolar, de acuerdo con estudios realizados para detectar necesidades en este sentido.

*Gestionar transporte propio para cada institución educativa que le permita el traslado de los alumnos mayor eficacia en sus actividades educativas.

*Proponerle a las autoridades del ministerio de Educación que las autoridades educativas del Municipio, sean electas por el gremio docente, de acuerdo con su trayectoria, cursos especializados y buenas relaciones con los estudiantes, el personal docente, administrativo y obrero.

* Gestionar la continuación de la sede de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), ubicada en la urbanización Ángel Ramón Mata, la cual se encuentra paralizada.

*Recuperar las escuelas de Beisbol menor que desaparecieron del Municipio.

* Crear fundaciones de capacitación en diferentes especialidades, por medio de cursos-talleres y solicitar los cupos de PDVSA.

* Dotar a todos los centros educativos con centros tecnológicos dotados con equipos de Internet-Banda ancha para lograr una educación de calidad.

*Gestionar en la emisora de radio, TV por cable y otros medios de comunicación local o municipal, espacios para reforzar el proceso de aprendizaje en forma integral.

*Promover que en cada centro de educación de cualquier nivel, tengan su propio periódico escolar elaborado directamente por la comunidad educativa.

*Gestionar la creación de una sede habitacional para los estudiantes que estudian en Barcelona y Puerto La Cruz, debido al alto costo de los alquileres de habitaciones en esas dos ciudades.

* Proponerle a la Alcaldía la creación de la Escuela de Artes y Oficios para impartir formación de las y los jóvenes interesados en prepararse en actividades de carácter práctico pero que son muy útiles para hacerse de una fuente de ingreso propio, por ejemplo: tejer, coser, bordar, costura, elaborar artesanías diversas y otras de gran utilidad social.

*Apoyar y promover las campañas de alfabetización y de mejoramiento de la educación y formación ciudadana para que todos nos integremos en una sociedad verdaderamente participativa, democrática e igualitaria.

Seguridad

*Proponer a la Alcaldía que se implemente un Plan de seguridad integral para garantizar la mayor protección de personas y bienes de nuestro pueblo, asegurando así la mayor tranquilidad a todos los carvajalenses, en cada uno de los sectores que componen el Municipio, especialmente donde transitan la mayor cantidad de personas. En este sentido, nos proponemos orientar al cuerpo de policías para que comparta con los vecinos.

*Brindar la mayor seguridad posible a los espacios educativos, centros hospitalarios, deportivos y recreativos, donde participan niños, niñas y adolescentes.

* Promover una ordenanza que garantice la vigilancia policial permanente en los espacios recreativos y turísticos porque estos deben ser lugares seguros para sus usuarios, sean nativos o visitantes. Además, se tendrá una ambulancia en estos lugares para atender cualquier emergencia.

* Promover la construcción de un Comando policial en la parroquia Santa Bárbara con 6 o más agentes policiales, porque en la actualidad se encuentra totalmente desasistida de protección policial; además dotarlos de una patrulla fija permanente que realicen actividades de prevención.

* Proponer la construcción de casetas policiales en donde se requieran, de acuerdo con un estudio técnico sobre la materia.

* Proponer una Ordenanza para la creación de la figura del Guardia forestal o Guardabosque para proteger nuestras montañas: flora, fauna, cuencas hidrológicas y el saneamiento ambiental en todos los sectores de nuestra parroquia.

* Crear la figura de las brigadas de orden y vigilancia, para integrar a los sectores estudiantiles y juveniles en las labores de protección civil y ciudadana, con una debida preparación integral para cooperar en cualquier actividad que sea necesaria, especialmente en casos de emergencia y de calamidades.

* Trabajar por la construcción de un módulo policial en la Urbanización Inavi, en Valle Arriba y El Tepuy y en todos los sectores donde se requiera garantizar la seguridad ciudadana.

Salud

* Proponer una Ordenanza que garantice la salud de los carvajalenses, las 24 horas al día en los diversos centros de salud; además, atención del médico en casa, en aquellos casos de personas convalecientes que no tienen la posibilidad de movilizarse.

* Exigir a los organismos respectivos la dotación completa de medicamentos en nuestro hospital general, del Centro de Diagnóstico Integral (CDI), de los centros de salud de todo el municipio para que podamos brindar una atención médica de primera, a toda nuestra población.

* Promover el establecimiento de una Farmacia popular en Valle Guanape y otra en Santa Bárbara para que se puedan adquirir los medicamentos a precios solidarios.

*Promover charlas y talleres sobre medicina preventiva para lograr que mejoremos nuestros hábitos de vida y garanticemos una vida más saludable.

Economía

*Estimular la actividad agropecuaria en el municipio con el objetivo de convertir a Carvajal en un Municipio 100 % productivo, que pueda auto abastecerse y auto sostenerse y así fortaleceremos nuestra economía autóctona y endógena.

*Dar el máximo apoyo a todo aquel ciudadano o ciudadana que quiera producir, a todos los emprendedores, sin ningún tipo de discriminación ni prejuicio social o político, vamos a darle todo el apoyo a quienes deseen sembrar, criar, cultivar y/o establecer cualquier tipo de empresa agropecuaria que contribuya al desarrollo de nuestra economía.

*Apoyaremos a todos los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio para que puedan realizar sus actividades productivas en forma eficiente, contribuyendo a fortalecer la economía de las familias que están dedicadas a la labor del campo.

*Promover que el sector agropecuario tenga autonomía y realice sus actividades en condiciones óptimas, facilitando la entrega de créditos, entrega de semillas, insumos y todo lo necesario para realizar su importante labor productiva.

*Desarrollaremos una política social para generar fuentes de empleo a la mayor cantidad de personas desempleadas. En esa dirección vamos a constituir una Fundación de Microempresarios donde se le adiestre a los participantes en técnicas de producción, se les entregue créditos, con lo cual se generarán empleos a corto plazo, en las áreas de pastelería, repostería, dulces criollos, artesanía, elaboración de salsas de tomate, pulpa de jugos de frutas tropicales fabricación de diversos productos y otras actividades similares que contribuya a producir para el consumo interno de nuestra población carvajalense y, además, para distribuir fuera de nuestra jurisdicción.

*Apoyo crediticio para todos los emprendedores, microempresarios para trabajar en una actividad productiva artesanal, doméstica o profesional.

*Impulsar, promover y establecer los centros endógenos de producción invernaderos para fomentar la agricultura y abaratar los costos de los alimentos. En especial los rubros de hortalizas, pimentones, ajíes, tomates, cilantros y otros frutos.

Cultura

*Hacer realidad para que se le dé el título de patrimonio municipal (tangibles e intangibles) en la parte histórica-cultural-folklórica a personas que bien se lo merezcan.

*Luchar para que en el Municipio existan otros espacios para la práctica de artes escénicas-artes plásticas-exposiciones permanentes de todas las manifestaciones y expresiones culturales-folklóricas del municipio Carvajal.

*Crear una escuela de música en valle Guanape y en la parroquia Santa Bárbara, para que los niños y jóvenes de toda la parroquia aprendan a tocar cuatro, guitarra, arpa, maracas, violines, piano, bandolas, mandolina y cualquier otro instrumento.

*Promover una fábrica de instrumentos musicales con sus respectivos profesores y dotándolos de todos los materiales e insumos necesarios.

*Creación de una sede permanente y con muchos espacios para el Museo Histórico, donde exista una exposición permanente de objetos que formaron parte de la cultura múltiple de los carvajalenses.

*La proyección y cuidado de nuestros artistas en todos los géneros y edades ya que son fundamentales para la proyección de nuestro municipio.

*A los artistas ya sobresalientes o conocidos en todos los géneros: músicos, instrumentistas, cantantes, compositores, escultores, pintores, talladores, artesanos varios, ceramistas, bailarines, actores, actrices, realizadores de Bonsai (árboles en bandeja) y cultores en general, darles un puesto de honor y que sean ellos los que enseñen a las nuevas generaciones (debidamente remunerados) para que nuestro municipio lleve la batuta y sean conocidos a escala regional, nacional y mundial, por la excelente práctica de estos oficios.

*Museo vial con esculturas-pinturas-mosaicos, etc. acompañado con venta de artesanía y servicios (baños, cafeterías, etc) a lo largo de nuestras carreteras y sitios turísticos.

*Nuestros artesanos contarán con buenas estructuras tanto en lo material como en lo legal para que estén protegidos y sean parte importante para el desarrollo del Municipio.

Deporte

*Le brindaremos a los deportistas de todos los niveles y de todas las disciplinas, el mayor apoyo para que realicen sus prácticas en cada una de sus disciplinas.

Vamos a trabajar duro desde la Alcaldía, conjuntamente con los concejales y Consejos comunales para que nos podamos convertir en una potencia deportiva del Estado Anzoátegui.

*Construir una cancha deportiva en cada sector del Municipio donde se requiera. En este sentido está previsto construir en la primera etapa, una cancha deportiva integral en el sector Valle Arriba de Valle Guanape; una cancha deportiva en el sector Pueblo Nuevo del sector Pueblo Nuevo de Santa Bárbara; una cancha deportivo en el sector Las Chaguaramas-Las Cruces y en donde sea solicitado por los vecinos de cada sector.

*Recuperación de las Escuelas de Beisbol menor para la preparación integral de nuestros jóvenes en esta especialidad deportiva.

* Promoverla construcción de un parque infantil que brinde sano esparcimiento de niños, niñas y jóvenes, en cada uno de los sectores de nuestra población: Urbanización El Placer, Inavi, Valle lindo, El Higuerote, El Jabillo, centro del pueblo, El Alatrique, Las Placitas, Las Chaguaramas; Las Cruces, Santa Bárbara, El Amparo, Las Cocuizas, Porsiacaso, peñas Blancas y en todos los demás sectores.

*Apoyar a los talentos deportivos para que se proyecten más allá de nuestras fronteras y puedan demostrar su valor deportivo, dejando en alto el nombre de nuestro municipio.

* Promover una Ordenanza para crear la Escuela de Alto rendimiento o la Escuela superior del atleta que le dé el mayor apoyo a esos talentos deportivos que son prometedores por destacarse en su especialidad.

*Formar a los nuevos promotores deportivos para que cumplan a cabalidad sus importantes funciones en beneficio del deporte municipal, parroquial y local.

Infraestructura y servicios públicos

*Mejoramiento de los servicios de agua, electricidad y canalización de aguas servidas para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, para lo cual aumentaremos la inversión en estas áreas prioritarias y estar pendiente de los planteamientos de los Consejos comunales y de las comunidades organizadas para darles soluciones inmediatas.

*Garantizar que todas las vías, avenidas, calles, la troncal 11, carreteras, vías de penetración agrícolas se mantengan en perfectas condiciones; tapar los huecos; construcción de alcantarillas, canales de desagüe y torrenteras, para lo cual aplicaremos un sistema de mantenimiento integral permanente.Mejoramiento de

todo el sistema de vías de las parroquias que actualmente se encuentran muy deterioradas, causando muchos daños y molestias a los usuarios de las mismas.

*Mejorar la calidad del servicio de transporte colectivo público y privado, definiendo mejor las rutas y revisando las tarifas para que las mismas sean solidarias pero a la vez sean rentables para quienes trabajan en dicho servicio. Procurar una mejor organización de las líneas de transporte.

*En las construcciones darle plena autoridad a los Consejos Comunales, comités de usuarios y vecinos organizados en general para que actúe la contraloría social de cada obra, de acuerdo a lo previsto en los diversos contratos que se ejecuten.

*Dotar a la parroquia Santa Bárbara y otros sectores de transporte popular cómodo y a precios solidarios.

*Exigir la construcción de la red de cloacas que aún están pendientes y poner a funcionar este sistema para favorecer el saneamiento ambiental y el desarrollo integral de nuestra comunidad carvajalense

*Procurar la instalación del gas directo para todo el municipio a través de un acuerdo con PDVSA.

* Construcción de una vía de acceso desde Valle Arriba a El Placer, para así evitar el congestionamiento del sector Inavi y además para unificar a los habitantes del sector.

*Construcción urgente de un tanque de agua de envergadura, con una capacidad de un millón de litros de agua (1.000.000 litros) que funcione con un buen sistema de bombeo y redes de tuberías desde la planta de tratamiento hasta el sector Valle Arriba.

*Construcción de vías alternas en diversas zonas de nuestro municipio, de acuerdo con un estudio técnico sobre la materia, para agilizar el tránsito de vehículos y evitar situaciones de congestionamiento debido al crecimiento acelerado de nuestra población.

*Construcción del puente sobre río Guanape, en la vía hacia Santa Bárbara, para evitar que los carros pequeños se deterioren.

*Pavimentación de la carretera de Santa Bárbara que facilitará el tránsito hacia esta hermosa parroquia.

*Construcción de una pasarela o pequeño puente en el sector Pueblo Nuevo que favorezca de manera especial a los pequeños agricultores del sector.

*Reglamentar y regularizar mediante una ordenanza la instalación de los reductores de velocidad o “policías acostados”, que actualmente están colocados en forma arbitraria y anárquica en diferentes vías del municipio, causando graves molestias a los usuarios y daños a los vehículos.

*Crear una estación de Bomberos municipales, que atiendan cualquier situación de desastre, catástrofe o calamidad que, pudiera presentarse en nuestro Municipio. Es necesario actuar en forma preventiva además, instruyendo a nuestra población para evitar cualquier situación indeseable en este sentido.

*Dotar e instruir al Organismo de Defensa y Protección Civil para que estén bien aptos en caso de emergencia de cualquier tipo; procurando el aumento del número de personas o funcionario, dotándolos de materiales e insumos suficientes para cumplir su noble labor al servicio de todo el pueblo.

Turismo, recreación y protección ambiental

*Velaremos por el buen estado y mantenimiento de los espacios recreativos y turísticos en nuestro ámbito territorial, que en la actualidad se encuentran abandonados.

*Protección permanente de las montañas, cuencas hidrográficas y saneamiento de ríos y quebradas.

*Daremos todo el apoyo posible y necesario a todos los promotores ambientales, ecologistas en la realización de sus actividades de protección del ambiente.

*Proponemos la realización de cursos, talleres y actividades dirigidas a crear conciencia ecologista en todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio y en los visitantes.

*Promoveremos la instalación de centros de información turística; la creación de centros de atracción y atención a los visitantes; la construcción de centros de recreación turística e instalaciones para el disfrute de nuestra población y de los visitantes, especialmente en Las Chaguaramas, Peñas Blancas y Santa Bárbara, donde hay condiciones ambientales propicias para el desarrollo de las actividades turísticas.

*Convertir a Carvajal en un Municipio ecológico, con un modelo de gestión urbano autosustentable para proteger el ambiente y aprovechar al máximo los recursos naturales si causar ningún daño; en ese sentido, realizaremos campañas de educación ambiental permanente y procuraremos que desde el hogar podamos separar los desechos sólidos (basura), para su posterior reciclaje.

